

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

REPÚBLICA DOMINICANA

**“QUISQUEYA CREE EN TI...”
NEO EN REPÚBLICA DOMINICANA
(NEO-RD)**

(DR-M1044)

MEMORANDO DE DONANTES

Este documento fue preparado por el equipo de proyecto integrado por: Elena Heredero (MIF/AMC), jefe de equipo, Francisco Larra (MIF/AMC), Clarissa Rossi (MIF/AMC), Mariana Wettstein (MIF/AMC), Smeldy Ramírez (MIF/COF), María Elena Nawar (MIF/DEU), Christina Lengfelder (MIF/KSC), Brian Muraresku (LEG/NSG), Laura Ripani (SCL/LMK), Sandro Parodi (SPH/CDR), Juan Hernández (Consultor, IYF).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

RESUMEN DEL PROYECTO
“QUISQUEYA CREE EN TI...”
NEO EN REPÚBLICA DOMINICANA (NEO-RD)
(DR-M1044)

“Quisqueya cree en ti” o NEO República Dominicana (NEO-RD), es una de las primeras iniciativas que se lanzan bajo el programa regional Nuevas Oportunidades de Empleo para jóvenes, NEO (RG-M1210). NEO tiene como objetivo mejorar la calidad del capital humano y la empleabilidad de 500.000 jóvenes vulnerables de América Latina y el Caribe.

En República Dominicana, el bajo capital humano de los jóvenes y la escasa generación de empleos hacen que la tasa de desempleo juvenil sea más del doble que la de los adultos y que uno de cada cinco ni estudie ni trabaje. Estas dos condiciones afectan en mayor proporción a las mujeres jóvenes y se suma el hecho de que 34% de las jóvenes con 19 años ya han sido madres. Tanto el Gobierno, como las empresas y la sociedad civil dominicana se están movilizando para revertir esta situación con diferentes propuestas, convenios de colaboración y programas.

NEO-RD se enmarca en este contexto y busca aportar soluciones efectivas y sostenibles a la empleabilidad de los jóvenes. Surge de la conformación de una Alianza pionera en el país en la que participan el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Educación (MINERD), el Ministerio de la Juventud, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEP), la empresa Implementos y Maquinarias CxA (IMCA), la Iniciativa Empresarial por la Educación Técnica (IEET), la Fundación Sur Futuro, la Fundación Inicia, Entrena y EDUCA.

A nivel de impacto, NEO-RD tiene como objetivo incrementar las oportunidades de inserción laboral de jóvenes de bajos recursos entre 15 y 29 años, ubicados en zonas urbanas de 13 provincias de la República Dominicana. A nivel de resultados, NEO-RD buscará mejorar el alcance y la calidad de los programas de capacitación técnica y de los programas y políticas de inserción laboral para los jóvenes dominicanos.

De esta iniciativa se beneficiarán directamente 32.000 jóvenes, al menos 50% serán mujeres. Se dará prioridad a jóvenes jefes de hogar, que no estudien ni trabajen y a mujeres con hijos o embarazadas. También se beneficiarán los docentes y el personal de los centros de bachillerato técnico, los centros de formación técnico profesional, las oficinas de intermediación laboral y las oficinas territoriales de empleo, las cuales serán fortalecidas para impartir nuevas metodologías pedagógicas e implementar currícula alineadas a las necesidades del mercado laboral, incluyendo competencias básicas y servicios de orientación vocacional e intermediación laboral.

Para el logro de los objetivos propuestos se desarrollarán cuatro componentes: (i) fortalecimiento de la oferta educativa técnica; (ii) mejoramiento de los servicios de orientación vocacional, inserción laboral e integración social de los jóvenes; (iii) revisión de los marcos jurídicos laborales para jóvenes; y (iv) generación de conocimiento, estrategia de comunicación y fortalecimiento de la alianza.

La presencia del FOMIN, BID y IYF así como de los otros socios de NEO a nivel regional ya ha actuado como un catalizador para atraer y movilizar a los principales actores del sector público, privado y de la sociedad civil dominicana que trabajan por mejorar las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes vulnerables. La contribución del FOMIN es importante para NEO-RD ya que permitirá estandarizar saberes, desarrollar productos de conocimiento y poner en marcha mecanismos de difusión. La contribución financiera del FOMIN es fundamental para el apalancamiento de fuerzas y recursos. Por cada dólar del FOMIN se apalancan 5 de contrapartida.

ÍNDICE

RESUMEN DEL PROYECTO

I.	ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	2
II.	OBJETIVOS Y COMPONENTES DEL PROYECTO	6
III.	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	14
IV.	COSTO Y FINANCIAMIENTO.....	15
V.	AGENCIA EJECUTORA	15
VI.	RIESGOS DEL PROYECTO	16
VII.	EFFECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES.....	17
VIII.	CUMPLIMIENTO CON HITOS Y ARREGLOS FIDUCIARIOS ESPECIALES.....	17
IX.	ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROPIEDAD INTELECTUAL.....	17

ANEXOS

ANEXO I	Marco Lógico
ANEXO II	Presupuesto Detallado
ANEXO III	Matriz de Calidad para la Efectividad en el Desarrollo (QED)
ANEXO IV	Presupuesto por Entidad

APÉNDICES

Proyecto de Resolución

DISPONIBLE EN LA SECCIÓN DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROYECTOS FOMIN

ANEXO V	Presupuesto Detallado
ANEXO VI	Lista Preliminar de Hitos
ANEXO VII	Diagnóstico de las Necesidades de la Agencia Ejecutora (DNA)
ANEXO VIII	Requerimientos de informes de avance y cumplimiento con hitos, acuerdos fiduciarios e integridad institucional
ANEXO IX	Plan de Adquisiciones y Contrataciones
ANEXO X	Cronograma de Actividades
ANEXO XI	Reglamento Operativo
ANEXO XII	Términos de Referencia del Coordinador del Proyecto
ANEXO XIII	Plan de Monitoreo y Evaluación
ANEXO XIV	Acuerdo de gobernanza de la Alianza NEO RD y EDUCA

SIGLAS Y ABREVIATURAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COS	Centros Operativos del Sistema
DIGEPEP	Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia
DNA	Diagnóstico de las Necesidades de la Agencia Ejecutora
EDUCA	Acción Empresarial por la Educación
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
IEET	Iniciativa Empresarial por la Educación Técnica
IMCA	Implementos y Maquinarias CxA
INFOTEP	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional
IYF	International Youth Foundation
LMK	Unidad de Mercados Laborales y Seguridad Social del Banco
MINERD	Ministerio de Educación
NEO	Nuevas Oportunidades de Empleo para Jóvenes
NiNi	Ni estudia Ni trabaja
OILP	Oficinas de Intermediación Laboral y Pasantías
OTE	Oficina Territorial de Empleo
POA	Plan Operativo Anual
QED	Matriz de Calidad para la Efectividad en el Desarrollo
RO	Reglamento Operativo
SENAE	Servicio Nacional de Empleo
TdR	Términos de Referencia
UCP	Unidad Coordinadora del Proyecto

RESUMEN EJECUTIVO

“QUISQUEYA CREE EN TI...”

ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA PARA ELEVAR EL NIVEL DE OCUPACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES DOMINICANOS (NEO-RD)
(DR-M1044)

País y ubicación geográfica	13 provincias de la República Dominicana. Áreas de Santo Domingo y Distrito Nacional, provincias de: Azua, Barahona, Dajabón, El Seibo, Elías Piña, La Vega, Puerto Plata, San Cristóbal, San Juan, San Pedro de Macorís y Santiago de los Caballeros.		
Organismo Ejecutor:	Acción Empresarial por la Educación (EDUCA)		
Área de acceso:	Acceso a Mercados y Capacidades		
Agenda:	Capacidades de Trabajo (Jóvenes: empleo, competencias y empresarialidad)		
Coordinación con otros donantes/Operaciones del Banco:	Con la Unidad de Mercados Laborales y Seguridad Social (LMK) del Banco como parte del equipo de implementación y socio fundador de NEO; a través del Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Empleo (DR-L1036); y a través de la cooperación técnica Fortaleciendo la acumulación de capital humano de los jóvenes del programa Progresando con Solidaridad, co-liderado por LMK y la división de Protección Social y Salud (DR-T1113).		
Beneficiarios directos:	32.000 jóvenes entre 15 y 29 años de bajos recursos, al menos 50% serán mujeres. Se dará prioridad a jóvenes jefes de hogar, que no estudien ni trabajen y a mujeres con hijos o embarazadas. 21 politécnicos con nuevas metodologías pedagógicas para impartir bachillerato técnico y actividades de retención, así como para ampliar su oferta en jornada vespertina, impartiendo cursos cortos de formación y competencias blandas. 12 oficinas territoriales de empleo fortalecidas y 21 oficinas de intermediación laboral y pasantías con personal formado para realizar funciones de orientación vocacional e intermediación laboral. 300 empresas beneficiadas con jóvenes mejor preparados para el trabajo.		
Beneficiarios indirectos:	Teniendo en cuenta que una familia dominicana tiene en promedio 4.5 miembros, se alcanzaría de manera indirecta a 144.000 personas.		
Financiamiento:	Cooperación Técnica:	US\$ 2.073.304	17%
	Inversión:	US\$ 000.000	
	Préstamo:	US\$ 000.000	
	TOTAL CONTRIBUCION FOMIN	US\$ 2.073.304	17%

	Contraparte:	US\$ 9.480.503	83%
	Co-financiamiento (si lo existe)	US\$ 000.000	00%
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	US\$11.553.807	100%
Período de Ejecución y Desembolso:	36 meses para la ejecución y 42 para desembolsos.		
Condiciones contractuales especiales:	Serán condiciones previas al primer desembolso: (i) Reglamento Operativo de la operación contando con la no objeción del FOMIN; (ii) Acuerdo de gobernanza de la Alianza NEO RD y EDUCA con la no objeción del FOMIN; (iii) Plan Operativo Anual (POA) aprobado por el FOMIN; y (iv) Coordinador de NEO-RD contratado, contando con la no objeción del FOMIN.		
Revisión de Medio Ambiente e Impacto Social:	Esta operación ha sido pre-evaluada y clasificada de acuerdo a los requerimientos de la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias del BID (OP-703). Dado que los impactos y riesgos son limitados, la Categoría propuesta para NEO-RD es C.		
Unidad con Responsabilidad de Desembolsar	NEO-RD será supervisado por la oficina de representación del BID en la República Dominicana con el apoyo técnico del equipo NEO regional.		

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

A. Diagnóstico del problema a ser atendido por el proyecto

- 1.1 En la República Dominicana habitan 2.626.390 jóvenes entre 15 y 29 años de edad, que representan un 28% de la población, convirtiendo a este grupo en uno de los más representativos de la demografía del país. Según la CEPAL, la República Dominicana se encuentra en plena transición y cuenta con un bono demográfico, ya que su población en edad productiva es mayor que la población pasiva. Sin embargo, la situación por la que atraviesa este grupo etario es preocupante.
- 1.2 Uno de cada dos jóvenes dominicanos no logra culminar la educación secundaria, y uno de cada cinco forma parte de la llamada generación NiNi. El grupo de edad entre 15 y 29 años presenta tasas de desempleo del 29,4%, más del doble de la tasa de desempleo promedio nacional y una tasa de informalidad de 78,4%, diez puntos porcentuales más alta que la de los adultos.¹ La situación se agrava si se es joven y mujer, ya que el 58% de los desempleados jóvenes y el 60% de los NiNi en la República Dominicana son mujeres. A esto se suma el hecho de que el 34% de las jóvenes con 19 años de edad cumplidos ya han sido madres al menos una vez. En cuanto a la situación de vulnerabilidad social de aquellos jóvenes entre 15 y 18 años que están escolarizados, el 30% proviene de hogares con padres analfabetos totales o funcionales. El 38% de los grupos familiares de estos estudiantes viven con un ingreso menor a los US\$ 256 mensuales, la mitad del costo de la canasta básica familiar según los parámetros definidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- 1.3 Este panorama de pobreza y precariedad aleja a los jóvenes de los estudios y de la posibilidad de adquirir las competencias básicas para ingresar al mercado laboral formal. Esto contribuye a incrementar su tiempo ocioso, lo cual puede incidir en la probabilidad de caer en situaciones o comportamientos de alto riesgo, como pertenencia a pandillas, consumo de estupefacientes y criminalidad. Entre 2001 y 2009, los menores de 18 años sometidos por la justicia se incrementaron en un 287%, y los arrestos por porte ilegal de armas aumentaron en un 191%. Para el 2006, del total de reclusos por posesión y tráfico de estupefacientes ilegales el 71% tenían entre 18 y 35 años de edad; no hay cifras actualizadas pero las entrevistas realizadas al respecto indican que estas cifras se mantienen e incluso es probable que hayan aumentado. Adicionalmente los jóvenes son también víctimas de la violencia. Del total de homicidios cometidos en 2009 el 67% de las víctimas fueron jóvenes entre 12 y 35 años de edad, esta causa de muerte es la primera para este grupo etario, representando el 48,9%, seguido por los accidentes de tráfico con un 29%, y los suicidios con 6,1%.
- 1.4 Debido a estas dificultades, la protección de los jóvenes constituye una de las metas primordiales de la Estrategia Nacional de Desarrollo del País para el 2010-2030. Específicamente, buscando la permanencia de los jóvenes en las escuelas, el fomento de

¹ Rangos de edad: 15-24 años y 25-64 años respectivamente. Fuente: ENFT 2010. Abstracto de Cooperación Técnica DR-T1113.

la educación sexual y el desarrollo de institutos técnicos superiores para facilitar la incorporación de jóvenes al mercado laboral.

- 1.5 Como ya se mencionó, la calidad y cobertura de la educación media es muy baja. En la República Dominicana la estructura para el nivel medio, correspondiente a los jóvenes de entre 14 y 18 años, tiene una duración de cuatro años. Hay una modalidad general y una técnico profesional, también llamada media técnica o bachillerato técnico impartida por los politécnicos. Por otro lado, la educación técnico profesional, más flexible y corta en duración, es regida por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) que cuenta con operadores llamados Centros Operativos del Sistema (COS) y no necesariamente requiere el cumplimiento de primaria o secundaria.
- 1.6 A pesar de los significativos avances en la cobertura del nivel básico de educación, donde la cobertura neta es del 92,3%, dicha cobertura solo alcanza al 45,7% del nivel medio. La tasa promedio de abandono intra-anual más alta ocurre en el nivel medio, alcanzando un 3,8% de los estudiantes.²
- 1.7 La sociedad civil y el sector privado conocen de primera mano las deficiencias de la educación media y en general el bajo capital humano de los jóvenes. Muchas empresas tienen programas constantes para formar a sus empleados y suplir las deficiencias de la educación media y superior, y manifiestan que las instituciones educativas no están siendo capaces de proveer los recursos humanos con las competencias en términos de actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas que cada sector necesita. Es decir, las deficiencias no sólo se refieren a los aspectos técnicos o teóricos sino también a las competencias básicas o socioemocionales, que tienen que ver con valores y actitudes frente al trabajo (responsabilidad, tener iniciativa, autoeficacia, etc). Por su lado, la sociedad dominicana acaba de protagonizar uno de los movimientos ciudadanos más masivos y exitosos de la historia reciente, al reclamar el cumplimiento de la Ley General de Educación 66-97, la cual establece que el 4% del PIB en el presupuesto nacional sea destinado en inversión a la educación. Esta Ley por primera vez se está cumpliendo en el 2013.
- 1.8 En el país, el Servicio Nacional de Empleo (SENAE) del Ministerio de Trabajo es de reciente creación y cuenta con baja cobertura de sus servicios a nivel nacional. Sin embargo, se ha logrado crear una institucionalidad en referencia a servicios de intermediación laboral. Entre el 2007 y el 2013, el SENAE construyó una red de 16 OTEs y una Bolsa Electrónica de Trabajo (BET), atendiendo en el 2010 a una población equivalente al 6,2% del promedio anual de desempleados.
- 1.9 Es importante destacar que cuatro de las OTEs de la red están administradas por el INFOTEP, lo cual constituye una experiencia innovadora en la región ya que permite una colaboración estrecha entre una institución nacional de formación técnica y un servicio nacional de empleo. La red de OTEs con la que se contará a fines de 2013 constituirá ya una estructura sólida para proporcionar servicios presenciales. A pesar de estos avances, el SENAE aún tiene varias limitaciones: (i) sólo brinda servicios de intermediación laboral, pero no existe una sistematización en el ofrecimiento de

² Abstracto de CT Fortaleciendo la acumulación de capital humano de los jóvenes del programa Progresando con Solidaridad (DR-T1113) con datos de la Encuesta de Evaluación de la Protección Social, EPPS, 2010.

servicios de capacitación para la inserción laboral; (ii) no existe un instrumento que permita conocer la vulnerabilidad laboral de los buscadores de empleo y de esa manera asignar más efectivamente el tipo de servicios que necesita y (iii) se encuentra desvinculado de la oferta de servicios de intermediación privados.

- 1.10 Respecto al marco legal y normativo, el país cuenta con un Código de Trabajo, un Código de Protección al Menor y leyes que protegen contra la explotación laboral infantil. Adicionalmente, en la actualidad se está discutiendo un Plan Nacional de Empleo y se acaba de lanzar un Pacto Nacional por una Educación de Calidad para Todos y Todas (ver párrafo 2.5). No obstante, no existen marcos normativos, institucionales y jurídicos que pongan el foco en la empleabilidad de los jóvenes, ni marcos legales para estructurar alianzas público privadas que faciliten la colaboración y provisión de servicios para la empleabilidad juvenil que complementen la oferta pública.
- 1.11 Por todo lo anterior, y a pesar de los esfuerzos del Gobierno, empresas y sociedad civil, existe una desconexión entre las ofertas educativas disponibles y las demandas laborales, y un desconocimiento general de la población sobre los beneficios de estos programas, restringiendo el acceso de los jóvenes a los mismos. Entre las causas de esta desconexión están la inexistencia de una visión común dado que hay varias instancias y sectores con diferentes mandatos, escasos incentivos y mecanismos para la coordinación, y desconocimiento de iniciativas existentes.
- 1.12 La propuesta de NEO en República Dominicana ha sido el resultado de convocar a los actores más importantes de los sectores juveniles, del mercado de trabajo y de la educación, con un interés compartido por mejorar la formación y las trayectorias laborales de los jóvenes, para desarrollar e implementar un plan de empleabilidad juvenil por medio del cual se puedan alinear objetivos, programas, resultados y recursos. La iniciativa surge de la conformación de una alianza estratégica y con vocación de permanencia compuesta por 13 entidades públicas, privadas y de la sociedad civil. Los miembros de la Alianza de NEO- RD son: el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Educación (MINERD), el Ministerio de Juventud, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), la empresa Implementos y Maquinarias CxA (IMCA, dealer de Caterpillar), la Iniciativa Empresarial por la Educación Técnica³ (IEET), la Fundación Sur Futuro⁴, la Fundación Inicia⁵, Entrena⁶, EDUCA⁷ y dos organizaciones juveniles,

³ Grupo empresarial integrado por 10 grandes empresas del país con la misión de elevar la calidad de los egresados de las Escuelas Técnico Vocacionales Dominicanas.

⁴ Organización privada sin fines de lucro con la misión de contribuir al desarrollo económico, social y humano de las comunidades pobres del país y a la gestión sostenible del ambiente. También fue ejecutor del proyecto entra21 y A Ganar (ambos programas financiados por el FOMIN) en el país.

⁵ Fondo de Inversión Social creado por los accionistas del Grupo Vicini, uno de los grupos empresariales más grandes del país que engloba más de 200 empresas, para fortalecer el sistema educativo dominicano.

⁶ Empresa dominicana coordinadora del programa Alerta Joven de USAID que promueve oportunidades para la juventud dominicana en situaciones de riesgo. También coordinó el programa A Ganar en el país.

⁷ Ver sección sobre entidad ejecutora.

Generación IONIC⁸ y las Juntas Provinciales y Municipales de Juventud⁹. Se busca de esta manera evitar duplicidad de esfuerzos, aumentar la efectividad y garantizar el impacto.

B. Beneficiarios del proyecto

- 1.13 Se beneficiarán directamente de NEO-RD 32.000 jóvenes entre 15 y 29 años de bajos recursos, ubicados en las zonas urbanas de 13 provincias del País¹⁰, al menos 50% serán mujeres. Para los cursos de formación técnica de corta duración, durante la convocatoria, se dará prioridad a jóvenes jefes de hogar, que no estudien ni trabajen y a mujeres con hijos o embarazadas¹¹. Adicionalmente, los docentes y el personal de 21 politécnicos de bachillerato técnico verán mejoradas sus capacidades, y 21 COS, 21 Oficinas de Intermediación Laboral y Pasantías (OILPs) y 12 oficinas territoriales de empleo (OTEs) serán fortalecidos o instalados para impartir nuevas metodologías pedagógicas y currícula alineadas a las necesidades del mercado laboral, incluyendo competencias básicas y servicios de orientación vocacional e intermediación laboral.

C. Contribución al Mandato FOMIN, Marco de Acceso, y Estrategia BID

- 1.14 Reducción de la pobreza. La iniciativa NEO-RD contribuirá al objetivo de reducción de la pobreza, mediante el desarrollo de las capacidades de los jóvenes de bajos ingresos. También se beneficiará al sector privado dado que los jóvenes estarán mejor preparados para ser productivos en las empresas, disminuyendo los costos de selección, rotación y formación de nuevo personal.
- 1.15 Empoderamiento económico de la mujer. NEO-RD contribuirá con la iniciativa del FOMIN Wempower a través de: (i) la integración de consideraciones de género en su diseño y ejecución; y (ii) promoviendo y facilitando el acceso equitativo de hombres y mujeres a capacidades y servicios básicos. Además, se impartirán clases de educación sexual, para orientar a los jóvenes (tanto mujeres como hombres) y ofrecerá información sobre servicios de guarderías infantiles y de salud para ayudar a las/los jóvenes madres y padres a continuar con su formación.
- 1.16 Vínculo con la Agenda. NEO-RD contribuirá con la Agenda de Juventud del FOMIN en la generación de resultados y conocimiento sobre cómo trabajar a escala y en alianzas público privadas. En concreto, NEO-RD permitirá entender mejor cómo lograr la adopción de los mejores programas de formación y empleabilidad juvenil en los sistemas educativos y de formación técnica públicos bajo un esquema de coordinación público-privada a través de alianzas. Otro aporte a la Agenda consistirá en ayudar a determinar cómo logramos incidir en la calidad de la formación técnica y su vinculación con las empresas y con servicios de intermediación laboral, así como el trabajo requerido para proponer propuestas normativas o de ley sobre empleabilidad juvenil y hacer seguimiento a su discusión, modificación y potencial aprobación.

⁸ La integran un grupo de graduados de 2012-2013 del Colegio Saint Michaels que se han destacado por su compromiso social, mereciendo el reconocimiento expreso del Presidente de la República.

⁹ Cuyos representantes se eligieron democráticamente en el Foro Nacional de Políticas Públicas de Juventud 2013.

¹⁰ Para seleccionar las provincias se tuvo en cuenta: 1) interés de los politécnicos en participar en la Iniciativa Empresarial por la Educación Técnica; 2) interés de empresas dispuestas a invertir en los mismos; y 3) influencia de acción de otras organizaciones de la Alianza NEO-RD como son Fundación Sur Futuro y Entrena/Alerta Joven.

¹¹ Habrá cuatro criterios de priorización: situación socioeconómica, situación de actividad (ninis), género y composición familiar.

- 1.17 Vínculo con el programa Nuevas Oportunidades de Empleo para Jóvenes (NEO) RG-M1210: NEO-RD es una de las primeras iniciativas a nivel país que se pone en marcha del programa regional NEO, aprobado por el Comité de Donantes del FOMIN el 12 de abril de 2012 (documento MIF/AT-1175). NEO busca la inserción laboral a través de la capacitación de 500.000 jóvenes de escasos recursos en diez países de la Región para el 2017. La iniciativa es liderada por el FOMIN, LMK y IYF, junto con cinco empresas: Arcos Dorados, Caterpillar, Cemex, Microsoft y Walmart.
- 1.18 Complementariedad con la Estrategia del Banco. La operación es consistente con la Estrategia del Banco con el País, a través del objetivo estratégico “Mejorar la inserción laboral de los jóvenes en las zonas de bajos ingresos”. Debido a que LMK forma parte junto con el FOMIN y la IYF de liderar la implementación de NEO regional, se ha coordinado y trabajado con el equipo de LMK para complementar el Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Empleo, que actualmente está en ejecución (DR-L1036). El objetivo del Programa es incrementar la probabilidad de encontrar un empleo de calidad en un menor período de tiempo de la población más vulnerable en el mercado de trabajo, con especial énfasis en jóvenes en riesgo. En concreto, a través de NEO-RD se busca ampliar la cobertura de los sistemas, bolsas de empleo y servicios existentes del SENA E a través de las Oficinas Territoriales de Empleo situadas en las zonas de influencia de la iniciativa mediante la colaboración y vinculación con las nuevas Oficinas de Intermediación Laboral y Pasantías operadas dentro de los politécnicos. La cooperación técnica “Fortaleciendo la acumulación de capital humano de los jóvenes del programa Progresando con Solidaridad”, aprobada recientemente, es co-liderada por LMK y la división de Protección Social y de Salud del BID. Su objetivo es fortalecer al programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI, DR-L1059) mediante el desarrollo de contenidos que eleven la retención escolar, progresión educativa y mejora de la empleabilidad laboral al concluir la educación media.

II. OBJETIVOS Y COMPONENTES DEL PROYECTO

A. Objetivos

- 2.1 El impacto buscado a través de NEO-RD es incrementar las oportunidades de inserción laboral de jóvenes de bajos recursos entre 15 y 29 años de edad, ubicados en las zonas urbanas de 13 provincias de la República Dominicana. A nivel de resultado, se buscará mejorar el alcance y la calidad de los programas de capacitación técnica y de los programas y políticas de inserción laboral para los jóvenes dominicanos.

B. Descripción del Modelo/Solución/Intervención

- 2.2 NEO-RD promueve la coordinación y el fortalecimiento de los programas de bachillerato técnico, de formación laboral y de empleabilidad juvenil desarrollados por los actores públicos y privados integrados en la Alianza NEO-RD, para potenciar las sinergias y replicar buenas prácticas. Se apuesta por una mayor coordinación, optimización de recursos y generación de una agenda común de empleabilidad para los jóvenes que redunde en una mayor profesionalización de los servicios ofrecidos, mayor acceso a los mismos y mayor impacto. A través de NEO-RD se refinarán y escalarán tres modelos previamente probados en el país: por un lado el modelo de la Iniciativa Empresarial por

la Educación Técnica (IEET) en el bachillerato técnico desarrollado con la empresa Implementos y Maquinarias CxA (IMCA); por el otro, el modelo de las oficinas de intermediación laboral y pasantías de la Fundación Sur Futuro implementado a través del programa entra21 del FOMIN y de IYF (ATN/MH-10303-RG) y finalmente la estandarización de un currículo de competencias básicas basado en las experiencias de Juventud y Empleo del BID y de entra21. Con respecto al primer modelo, la empresa IMCA desarrolló esta iniciativa para una carrera técnica del Instituto Loyola logrando los siguientes resultados: colocación del 100% de jóvenes en el mercado laboral, reducción de la curva de aprendizaje de los jóvenes egresados de 18 meses a 3 meses, disminución en los errores de reparación a valores próximos del 1 por mil. Se atribuye a este piloto el haber ayudado a incrementar la rentabilidad de IMCA en torno a los US\$10M. Con NEO esta experiencia se está expandiendo a otros 21 politécnicos adicionales de la red Fe y Alegría, con recursos públicos y privados, principalmente de la Fundación Inicia y del MINERD, y el compromiso potencial de un grupo de 10 grandes empresas preocupadas por la calidad de la formación técnica. En el caso de las OILPs, la Fundación Sur Futuro creó dos oficinas en los politécnicos de San Cristóbal y Azua, con NEO-RD se plantea escalar el servicio a otros politécnicos. Respecto a las competencias básicas, el país cuenta con experiencias importantes, evaluadas y con resultados exitosos, llevadas a cabo a través de entra21 y el programa Juventud y Empleo del BID, entre otros, pero queda mucho por hacer. A través de NEO se busca estandarizar los servicios y lograr que los Politécnicos y los Centros Operativos del Sistema (COS) adopten estas metodologías. Los COS atienden a población más vulnerable, por lo que será un gran valor agregado incluirlos en NEO.

C. Componentes:

- 2.3 NEO-RD contempla cuatro componentes: (i) fortalecimiento de la oferta educativa técnica; (ii) mejoramiento de los servicios de orientación vocacional, inserción laboral e integración social de los jóvenes; (iii) revisión de los marcos jurídicos laborales para jóvenes; y (iv) generación de conocimiento, comunicación estratégica y fortalecimiento de la alianza.

Componente I: Fortalecimiento de la oferta educativa técnica (FOMIN: US\$790.903; Contraparte: US\$6.956.634).

- 2.4 El objetivo de este componente es aumentar la pertinencia de la formación a las necesidades del mercado laboral, poniendo especial atención en las necesidades de los empleadores locales en la zona de influencia de cada politécnico. Para esto se escalará la experiencia de IMCA con la IEET a 21 politécnicos y se ampliará y mejorará la calidad de la oferta de formación técnica profesional. La experiencia de IMCA subraya la importancia de que el sector empleador esté en diálogo permanente con las entidades de formación y apoye en el diseño curricular y en dotar de equipo y laboratorios a las mismas. Esto supone que muchas más empresas van a estar activamente involucradas en informar los contenidos y carreras técnicas de los politécnicos¹². Adicionalmente, se apoyará a los politécnicos para que después de la jornada escolar regular pueden utilizar sus instalaciones para operar como un COS, ofreciendo cursos de corta duración,

¹² En las 13 provincias en las que se desarrollará este componente hay más de 11.277 empresas de más de 10 empleados. Fuente: Directorio Nacional de Empresas y Establecimientos de la Oficina Nacional de Estadística 2011.

logrando así ampliar sus ofertas educativas a un número mayor de personas de la comunidad. De los 21 politécnicos a intervenir hay 6 que ya operan como COS y se buscaría que los otros 15 se acrediten como COS.

- 2.5 Las actividades de este componente son las siguientes: (i) fortalecimiento curricular, pedagógico y alineación de la oferta y de la demanda entre el sector empleador y el sistema de educación técnica mediante diagnósticos de necesidades productivas; (ii) formación de docentes; (iii) desarrollo de actividades de prevención de abandono y reinserción educativa, incluyendo módulos de competencias básicas que incluyen educación sexual; (iv) fortalecimiento de los proveedores de formación bajo estándares de calidad NEO. Estos servicios de fortalecimiento de proveedores serán ofrecidos de manera directa por IYF tal y como quedó estipulado en el párrafo 3.19 del Memo de Donantes de NEO Regional (documento MIF/AT-1175)¹³.
- 2.6 Los productos principales de este componente son los siguientes: (i) 21 politécnicos intervenidos y 619 docentes capacitados; (ii) 15 COS incorporados en los politécnicos; (iii) 21 centros que implementan la guía de estándares de calidad NEO; (iv) 21 COS que incrementan el número de horas en capacitación para habilidades para la vida y mejoran la metodología; (v) 21 politécnicos que ofrecen servicios de retención para la media técnica; (vi) 12.000 jóvenes graduados en el bachillerato técnico de los politécnicos intervenidos; y (vi) 10.000 jóvenes graduados en cursos de corta duración de formación profesional¹⁴.

Componente II: Servicios de orientación vocacional, inserción laboral e integración social de los jóvenes. (FOMIN: US\$157.670; Contraparte: US\$2.156.698).

- 2.7 El objetivo de este componente es fortalecer las Oficinas Territoriales de Empleo (OTE) y ampliar la cobertura de las Oficinas de Intermediación Laboral y Pasantías (OILPs) mediante el establecimiento de 19 nuevas OILPs. Las OTE pertenecen al Servicio Nacional de Empleo y están distribuidas en distintos puntos del país. En el área de influencia de NEO hay 12 oficinas. Con el proyecto entra21 Dominicana se crearon dos Oficinas de Intermediación Laboral (OILP)¹⁵. Estas OILPs han logrado ser sostenibles y su personal es parte de los politécnicos. Además de orientar a los jóvenes sobre oferta educativa y laboral y sus derechos laborales, también se informará sobre los distintos servicios de asistencia como son los centros comunitarios, guarderías infantiles, servicios de salud, etc. Una función principal de las OILPs es la búsqueda y captación de

¹³ Estos servicios se refieren a formación en habilidades para la vida, orientación vocacional e intermediación laboral. Son buenas prácticas resultado de la experiencia de entra21, programa del FOMIN y IYF que benefició a más de 137.000 jóvenes en 22 países de América Latina y el Caribe. Para facilitar la aplicación de estas buenas prácticas, con NEO Regional se ha desarrollado una herramienta para que las entidades puedan evaluarse y determinar cuáles aspectos de sus servicios de empleabilidad desean mejorar y así, definir sus planes de mejoramiento.

¹⁴ En el país, la formación técnica se divide en: 1) media técnica, que es la educación en oficios impartida por los politécnicos, consiste en un bachillerato técnico, y 2) educación técnico profesional, aquella que tiene requerimientos educativos más flexibles y no necesariamente requiere el cumplimiento de primaria o secundaria.

¹⁵ El programa entra21 (ATN/MH-13213-RG), del FOMIN y la IYF se ejecutó exitosamente de 2001 al 2011 y uno de los sub-proyectos fue ejecutado por la Fundación Sur Futuro. Fundación Sur Futuro también recibió el apoyo del Banco Mundial, del Infotep y fue operadora del programa Juventud y Empleo del BID.

empleadores para poder ofrecer pasantías y puestos de trabajo. Las OILPs funcionarán de manera articulada con las OTEs, promoviendo el uso de los servicios de las OTE en los diversos politécnicos, su rol será esencialmente como espacio de derivación a los egresados de los politécnicos para la gestión de empleo, para esto se creará un link directo entre ambas oficinas. También las OILPs conectarán con otras bolsas de empleos consultadas por los gerentes de recursos humanos.

- 2.8 Las actividades principales vinculadas a este componente son: (i) instalación de OILPs en los politécnicos intervenidos por NEO-RD; (ii) fortalecimiento de las OTEs y OILPs; (iii) capacitación de técnicos responsables de las OILPs y OTEs; (iv) capacitación en animación socio laboral, es decir, cómo hacer una entrevista, búsqueda de vacantes, presentación, etc.; y (v) creación de un sistema de información con todos los servicios públicos y privados de asistencia educativa, laboral y social disponibles para los jóvenes.
- 2.9 Los productos de este componente son los siguientes: (i) 19 OILPs instaladas; (ii) 12 OTEs y 2 OILPs fortalecidas; (iii) 100 técnicos capacitados para trabajar en las OILP y OTE, entre ellos 20 serán formadores de formadores; (iv) 10.000 jóvenes referidos hacia vacantes de trabajo, pasantías u ofertas educativas a través de la plataforma de información laboral; (v) al menos 300 empresas vinculadas al sistema.

**Componente III: Revisión de los marcos jurídicos laborales para jóvenes.
(FOMIN: US\$102.600; Contraparte: US\$0).**

- 2.10 El objetivo de este componente es la elaboración de propuestas normativas o de ley relacionadas con el tema de la empleabilidad juvenil en el país. La Alianza NEO-RD busca contribuir al diálogo sobre políticas públicas y considera un aporte fundamental el poder presentar propuestas a consideración del Poder Ejecutivo y al Congreso Nacional.
- 2.11 Las actividades del presente componente son: (i) realizar un estudio diagnóstico integral para revisar todos los marcos legales, decretos, reglamentos, pactos laborales, ministerio tripartito, aspectos sindicales e impositivos, además de recabar buenas prácticas sectoriales e internacionales; y (ii) proponer proyectos de ley, decretos o reglamentos para ser sometidos a las instancia de aprobación.
- 2.12 Los productos de este componente son los siguientes: (i) realización de un estudio diagnóstico sobre la legislación laboral para jóvenes y buenas prácticas; y (ii) al menos cuatro proyectos de ley, decretos o reglamentos formalmente sometidos a las instancias de aprobación.

Componente IV: Generación de conocimiento, comunicación estratégica y fortalecimiento de la alianza (FOMIN: US\$373.596; Contraparte: US\$282.971).

- 2.13 El objetivo de este componente es la gestión de conocimiento, comunicación estratégica y el fortalecimiento de la alianza para contribuir a su sostenibilidad y al logro de los objetivos sistémicos de la iniciativa NEO-RD. En especial las actividades de comunicación están dirigidas tanto a las empresas, como a los jóvenes, sus familias, y a la comunidad educativa, con el fin de dar a conocer las iniciativas que están a disposición de los jóvenes, e influenciar el cambio de mentalidad del público respecto a

los jóvenes como miembros activos de la sociedad y a la educación técnica como una opción atractiva de estudio y salida laboral.

- 2.14 NEO-RD permitirá fortalecer el conocimiento y efectividad de las metodologías de enseñanza contextual¹⁶ de los politécnicos intervenidos y la importancia de desarrollar actividades específicas para promover la retención escolar. Por otro lado, se instalarán servicios críticos para la empleabilidad como son la orientación vocacional, servicios de intermediación, información integral de ofertas y servicios educativos, sociales y laborales, así como la estandarización de un modelo de habilidades blandas para los COS del INFOTEP. Todos estos servicios son muy incipientes en el país (y en la región) por lo que la documentación y aprendizaje que se generen serán muy importantes. NEO-RD también contribuirá al diálogo de políticas públicas de empleo al proponer propuestas de ley específicas que mejoren los incentivos a los empleadores para contratar jóvenes y que permita al sector privado y ONGs una colaboración más estrecha con el sector público en la provisión de servicios para la empleabilidad.
- 2.15 Las actividades previstas en este componente son: (i) diseño e implementación de una campaña multimedios orientada a la promoción de derechos y deberes, revalorización de la educación técnica, de los servicios de intermediación laboral y de los jóvenes como actores que dan valor a la sociedad; (ii) desarrollo de eventos dirigidos a tomadores de decisiones y empresas; (iii) desarrollo de estudios de caso; (iv) desarrollo de guías metodológicas; (v) desarrollo de un estudio comparativo de las experiencias de emprendimiento juvenil en RD; (vi) desarrollo de un sistema de información para el intercambio de conocimiento y gestión de la alianza; y (vii) revisión del plan estratégico de NEO en RD y de la gobernanza de la Alianza.
- 2.16 Los productos de este componente son los siguientes: (i) campaña multimedios; (ii) realización de 13 eventos de promoción y socialización de iniciativa entre tomadores de decisión y empresas; (iii) tres casos de estudio documentando la experiencia en alianzas público privadas, la inclusión de la capacitación en competencias básicas en los centros de formación profesional y el fortalecimiento de la capacidad de retención en el sistema técnico y técnico profesional; (iv) tres guías metodológicas sobre los servicios de las OILP y vinculación con las OTEs, el modelo IEET en los politécnicos, y el módulo de animación socio laboral; (v) análisis temático de las experiencias de emprendimiento juvenil; (vi) cuatro retiros de fortalecimiento de la alianza realizados; (vii) un sistema de información integral para la gestión de la alianza en marcha; y (viii) un plan de sostenibilidad NEO-RD.

D. Gobernanza del Proyecto y Mecanismo de Ejecución

- 2.17 La construcción de la Alianza NEO-RD¹⁷ ha estado enmarcada en un proceso participativo, abierto y transparente. Esto ha permitido el fortalecimiento de la alianza y que todos sus miembros se hayan integrado de manera activa en la iniciativa. La Alianza

¹⁶ Las estrategias de enseñanza contextual se resume en: 1) relacionarse con las experiencias de vida de los estudiantes; 2) experimentar explorar, descubrir e innovar, 3) aplicar, 4) cooperar, y 5) transferir.

¹⁷ Compuesta por el Ministerio de la Presidencia, la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de la Juventud, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, la Iniciativa Empresarial por la Educación Técnica, la Fundación Sur Futuro, IMCA, Entrena, y la Fundación Inicia.

NEO-RD es un consorcio conformado por instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil que actúa e incide en programas y estrategias dirigidas a potenciar una mayor y mejor integración de los jóvenes a la sociedad dominicana. Esta Alianza surge a partir de los auspicios del programa regional NEO, el cual incluye un componente para la conformación de las Alianzas público privadas en los países. Tras definir los miembros que participarían en la Alianza, Educa se postuló para asumir la coordinación y ejecución de la iniciativa NEO-RD y los miembros de la Alianza aceptaron por unanimidad. La Alianza y EDUCA han desarrollado un acuerdo de gobernanza o reglamento donde se definen sus normas de funcionamiento, roles y proceso de toma de decisiones, entrada y salida de miembros, resolución de conflictos, así como la relación entre EDUCA y la Alianza, sus funciones y responsabilidades (documento disponible en los archivos técnicos Anexo XIII). La aprobación de este acuerdo de gobernanza será condición previa al primer desembolso. Adicionalmente, el FOMIN podrá participar en las reuniones de la Alianza NEO-RD como observador sin voto.

- 2.18 EDUCA será por tanto la responsable de velar por la ejecución y cumplimiento de los objetivos de NEO-RD y firmará el convenio legal con el FOMIN. EDUCA también responderá ante la Alianza sobre el desempeño de la iniciativa.

E. Sostenibilidad

- 2.19 La sostenibilidad de las acciones se logrará mediante dos vías principales. En primer lugar, a partir del trabajo desarrollado por la misma Alianza que permitirá el fortalecimiento de los actores involucrados en la empleabilidad de los jóvenes para abordar el desempleo y subempleo juvenil en forma integral, mediante el establecimiento de nuevos mecanismos de coordinación y financiamiento. En segundo lugar, al dejar capacidad instalada en las instituciones que ofrecen formación y servicios de orientación e intermediación para jóvenes y a través de la sistematización y difusión de las principales herramientas, metodologías, y sistemas de información desarrollados. También se espera que las propuestas normativas o de ley que se desarrollen sean bien acogidas por el Poder Ejecutivo y por el Congreso de la Nación lo que podría contribuir significativamente a la sostenibilidad de las acciones propuestas.
- 2.20 La construcción de la Alianza NEO-RD ha estado enmarcada en un proceso participativo, abierto y transparente. Esto ha permitido el fortalecimiento de la Alianza y que todos sus miembros se hayan integrado de manera activa en la iniciativa. Como parte de la sostenibilidad de NEO en República Dominicana se prevé el desarrollo de un plan de sostenibilidad en el que se identifiquen los servicios que se apoyarán y crearán a través de NEO, que requerirán financiamiento en forma permanente con posterioridad a la finalización de la operación, además incluirá la expansión de NEO a otros municipios y regiones del país. Para ello se socializarán los beneficios de NEO a fin de lograr captar fondos y apoyo de otras instituciones claves que quieran participar en una iniciativa de esta relevancia y magnitud en el país.
- 2.21 Es de destacar que la Alianza NEO llega a República Dominicana en un momento muy oportuno, ya que coincide con la reciente presentación por parte del Presidente de la República del *Pacto Nacional por una Educación de Calidad para Todos y Todas*, el cual

incluye en su documento base toda una sección dedicada a la formación técnica profesional, identificándola como una de las herramientas más efectivas para mejorar la competitividad de los sectores productivos y la dinámica del mercado laboral y proponiendo aumentar la cobertura de la capacitación técnico profesional, la calidad y pertinencia de dichas actividades formativas, así como su interacción con los demás sub sectores del sistema educativo y con los sectores productivos. La alineación de NEO con este Pacto lanzado desde el Gobierno es muy auspicioso no solo del éxito que NEO puede tener en República Dominicana sino especialmente de su sostenibilidad futura.

F. Lecciones aprendidas del FOMIN u otras instituciones

2.22 Tanto el FOMIN, como LMK y IYF han desarrollado programas de formación, empleo y empresariedad en el país y en la Región. Muchas de estas experiencias tienen evaluaciones y/o estudios con importantes lecciones aprendidas¹⁸.

2.23 A continuación se presenta un resumen de las principales lecciones que han informado el diseño de esta operación:

- *Para lograr una efectiva transición escuela-trabajo se requiere vincular la educación con el trabajo.* Esto es especialmente importante en la educación técnica que se caracteriza por preparar en un oficio para una vez graduado insertarse en el mercado laboral. Para asegurar una transición efectiva es necesario que los cursos sean pertinentes con la demanda y se retroalimenten continuamente.
- *Los jóvenes requieren de información y orientación sobre las profesiones y sus retornos.* A la hora de optar por una opción de estudio los jóvenes y sus familias carecen de información sobre las diferentes ofertas, perfiles ocupacionales y salarios esperados. El poder contar con información y orientación sobre estas cuestiones elementales contribuiría a mejorar la toma de decisiones y a minimizar la sobre oferta de algunas profesiones.
- *Los empleadores valoran las habilidades para la vida.* Las destrezas para la vida, tales como la comunicación, el trabajo en equipo, la motivación y la responsabilidad, son clave para desarrollar la empleabilidad de los jóvenes y son altamente valoradas por los empleadores.
- *Los servicios de inserción laboral y asesoramiento son el vínculo fundamental entre la capacitación, la finalización de una pasantía y la inserción en el mercado laboral.* Para convencer a los empleadores a que ofrezcan pasantías a los jóvenes la propuesta de valor debe ser clara y deben establecerse acuerdos formales acerca de las expectativas y las responsabilidades.
- *Los programas de emprendimiento juvenil aún no han generado suficiente nivel de maduración ni evidencia sobre su efectividad.* Si bien se identificaron diferentes programas en el país dirigidos al autoempleo y emprendimiento juvenil como opción alternativa a su ingreso al mundo productivo se requiere de mayor estudio y recopilación de buenas prácticas antes de pensar en un escalamiento.

¹⁸ Se consultaron los siguientes estudios: Documento de Marco Sectorial de Trabajo, Evaluación de Juventud y Empleo de Laura Ripani y otros, Plan de Acción para la Juventud del FOMIN, Evaluación de CAJIR, Evaluación Sur Futuro, y Sistematización de la Transferencia de Conocimiento del CID a Casa Abierta.

- *Visión compartida para lograr el éxito.* Cuando las organizaciones de la sociedad civil se asocian con entidades públicas para abordar el tema del desempleo y subempleo de los jóvenes, la confianza y una visión compartida de los principios centrales de las soluciones y modelos propuestos son fundamentales para lograr una asociación exitosa.

G. Adicionalidad del FOMIN

- 2.24 Adicionalidad no-financiera. La presencia del FOMIN, LMK y IYF así como la de los otros socios regionales de NEO actúa como un catalizador para atraer y movilizar a los principales actores del sector público, privado y de la sociedad civil que trabajan por más y mejores programas de educación, formación técnica y empleo para jóvenes vulnerables. En ese sentido, el FOMIN juega un papel clave de “broker”, facilitando el proceso de negociación en el diseño de la operación con esta amplia red de socios, la definición de sus componentes e indicadores de resultado y la transmisión también del conocimiento técnico acumulado no sólo por el FOMIN sino también por IYF y el BID. Por tratarse de una alianza regional se promoverá la adopción de mejores prácticas, modelos efectivos y herramientas por parte de los actores en el sistema de empleo de jóvenes, para crear servicios de alto impacto que satisfagan tanto las necesidades del empleador como las de los jóvenes.
- 2.25 Adicionalidad financiera. La contribución financiera del FOMIN es fundamental para incentivar la conformación de la alianza y lograr el apalancamiento de recursos públicos y privados. Por cada dólar del FOMIN se ha logrado apalancar 5 de contrapartida. Si bien el FOMIN es un inversionista minoritario, su presencia infunde confianza a los actuales miembros de la Alianza y actúa como un imán y garantía para atraer otras instituciones y recursos.

H. Resultado del Proyecto

- 2.26 La iniciativa NEO-RD busca incrementar el alcance y calidad de los programas de capacitación técnica y programas y políticas de inserción laboral. Para esto, se incrementará el acceso a los centros de capacitación e intermediación laboral en 13 provincias del país, a través de una red de 21 politécnicos y COS. Como resultado, 32.000 jóvenes tendrán acceso a capacitación, asesoramiento vocacional e información de oferta y demanda educativa, social y laboral. Adicionalmente, se espera crear una alianza multisectorial entre los sectores públicos y privados y contar con 300 empleadores que ofrezcan pasantías y puestos de trabajos a los jóvenes de la iniciativa.

I. Impacto del Proyecto

- 2.27 El impacto buscado con esta iniciativa es incrementar la empleabilidad de 32.000 jóvenes. De los jóvenes graduados en bachillerato técnico o cursos de formación técnica se espera insertar al 50% y que por lo menos el 20% de los jóvenes graduados continúen sus estudios y/o se reinserten en el sistema educativo formal. De los jóvenes graduados insertados en el mercado laboral, se espera que el 50% lo hagan en un empleo formal. Adicionalmente, de los jóvenes que al inicio estaban empleados se espera haber incrementado en un 20% su ingreso.

J. Impacto Sistémico

- 2.28 NEO-RD contribuye al cambio sistémico promoviendo: (i) la construcción de una alianza público privada que lleve a la alineación de esfuerzos antes desconectados y que garantice su escala y sostenibilidad; (ii) el acceso de los jóvenes a formación de mejor calidad y más pertinente a las necesidades de los empleadores, así como a información relevante y oportuna para su ingreso a la vida adulta productiva; (iii) la expansión de metodologías exitosas en capacitación técnica-técnica profesional; (iv) el fortalecimiento de centros de capacitación técnica, técnico profesional y de intermediación laboral; y (v) la influencia en el marco legal sobre empleabilidad de los jóvenes en el País.

III. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- 3.1 Línea de Base. Como parte del Componente IV, se contempla el desarrollo de un sistema de información que facilite el seguimiento de los jóvenes en sus trayectorias educativas y laborales. Para ello se desarrollará un formulario de ingreso o registro con un número único por participante que servirá de línea de base para la operación.
- 3.2 Seguimiento. El sistema de información además de seguir el desempeño de los jóvenes también servirá para recopilar indicadores de gestión de NEO-RD para facilitar la toma de decisiones de la Alianza. Como parte de la unidad ejecutora se tienen planeado contratar a una persona para dar seguimiento al sistema y velar por la calidad de los datos. Adicionalmente, NEO-RD estará alineado con el sistema de M&E de NEO regional.
- 3.3 Evaluación. Para esta iniciativa se tiene planeado una evaluación intermedia y otra final, a fin de identificar los beneficiarios de NEO-RD, la influencia de la intervención en la inserción laboral de estos jóvenes e identificar las lecciones aprendidas.
- 3.4 Se buscará medir el impacto que tuvo la iniciativa sobre la inserción laboral y/o vuelta a los estudios de los beneficiarios finales, diferenciando entre los jóvenes más vulnerables que van a los COS y los jóvenes de bajos recursos de los politécnicos. Otra área a evaluar será la vinculación lograda entre oferta de educación técnica y profesional y demanda y su impacto en la calidad de los cursos y en las prácticas de reclutamiento en las empresas a través de plataformas de intermediación. Finalmente, una de las preguntas a responder será si la Alianza ha logrado posicionar, adoptar y continuar replicando mejores prácticas y programas de alto impacto para jóvenes vulnerables, una mayor cohesión y coordinación entre los programas ofrecidos y una incidencia en política a través de las propuestas de ley desarrolladas.

IV. COSTO Y FINANCIAMIENTO

4.1 NEO-RD tiene un costo total de US\$11.553.807, de los cuales US\$2.073.304 (17%) serán aportados por el FOMIN y US\$9.480.503 (83%) de la contraparte. De la contrapartida, las entidades privadas de la Alianza están aportando US\$ 4,8 millones, la mayor parte proviene de la IEET y la Fundación Inicia con US\$ 3 millones, seguidos de EDUCA con US\$ 285.980, Fundación Sur Futuro con US\$ 128.074 y Entrena con US\$ 58.050. Las entidades públicas de la Alianza están aportando US\$ 4,6 millones, siendo el mayor aportante el Ministerio de Educación con US\$ 2 millones, seguido de la DIGEPEP con US\$ 1,2 millones, el INFOTEP con US\$ 1,1 millón y el Ministerio de Trabajo con US\$ 58.050. (ver detalle en Anexo IV Presupuesto por Entidad). EDUCA con el respaldo de la Alianza NEO RD será responsable de los recursos restantes de cofinanciamiento que ascienden a US\$ 1,3 millones y para los cuales ya se tienen identificadas empresas interesadas. El período de ejecución será de 36 meses y el período de desembolsos será de 42 meses.

Componentes	FOMIN	Contraparte	Total
Componente 1: Fortalecimiento de la oferta educativa técnica	\$ 790.903	\$ 6.956.634	\$ 7.747.537
Componente 2 : Servicios de orientación vocacional, inserción laboral e integración social de los jóvenes	\$ 157.670	\$ 2.156.698	\$ 2.314.368
Componente 3: Revisión de los marcos jurídicos laborales para jóvenes	\$ 102.600	\$ -	\$ 102.600
Componente 4: Generación de conocimiento, estrategia de comunicación y fortalecimiento de la alianza	\$ 373.596	\$ 282.972	\$ 656.568
Agencia ejecutora/ Administrativo	\$ 336.030	\$ 84.200	\$ 420.230
Línea de Base, Seguimiento y Evaluación	\$ 71.500	\$ -	\$ 71.500
Revisiones Ex post	\$ 10.000	\$ -	\$ 10.000
Contingencias (1% del subtotal)	\$ 113.228	\$ -	\$ 113.228
Sub-total	\$ 1.955.528	\$ 9.480.503	\$ 11.436.030
% of Financiamiento	17%	83%	100%
Cuenta Evaluación de Impacto (5%)	\$ 97.777	\$ -	\$ 97.777
Cuenta de Agenda	\$ 20.000	\$ -	\$ 20.000
Gran Total	\$ 2.073.304	\$ 9.480.503	\$ 11.553.807

V. AGENCIA EJECUTORA

A. Organismo Ejecutor

5.1 La organización no gubernamental Acción Empresarial por la Educación (EDUCA) será la Agencia Ejecutora de la iniciativa NEO-RD y firmará el convenio con el Banco. EDUCA, es la decana de las instituciones empresariales de la sociedad civil trabajando en pro de la educación. Constituida legalmente en 1989 y localizada en Santo Domingo, EDUCA está

integrada por reconocidos empresarios que operan en la sociedad dominicana. En sus más de 24 años de funcionamiento ininterrumpido ha sido protagonista de diversos hitos en el país: impulsó el primer Plan Decenal de Educación (1992), pionero en América Latina; lideró por la sociedad civil el proceso de creación de la Ley General de Educación 66'97; ejecutó varios proyectos por más de US\$10 millones con fondos provenientes del Departamento de Trabajo de los EEUU en procura de reducir el trabajo infantil y atender a la juventud en riesgo; y fue miembro de las organizaciones que conformaron la Coalición Digna por una Educación de Calidad, la cual logró la asignación de recursos equivalentes al 4% del PIB al Ministerio de Educación del presupuesto nacional.

- 5.2 Desde 2012 ha redefinido su misión, orientando sus acciones a la promoción de esquemas de participación público-privada para impulsar los cambios que requiere el Sistema Educativo del País. Esto con el objetivo de alcanzar los niveles de excelencia en los aprendizajes de los jóvenes que permitan responder eficazmente a los requerimientos del contexto nacional en un escenario competitivo y global.
- 5.3 En este marco, viene ejerciendo un reconocido liderazgo en la agenda educativa nacional, promoviendo el debate, diseñando propuestas técnicas y fortaleciendo su capacidad de monitoreo y seguimiento de la calidad de la inversión educativa nacional. Entre sus ejes estratégicos se encuentra la educación técnica y tecnológica, por entender que éste es un área del sistema educativo aún en desarrollo en la República Dominicana, con un enorme potencial para, por una parte, brindar una oportunidad atractiva a los jóvenes de insertarse en actividades productivas, y por la otra mejorar la calidad de los recursos humanos que no llegan a su primer empleo con las competencias mínimas requeridas por las empresas que pretenden competir en un escenario global.
- 5.4 EDUCA establecerá una Unidad Ejecutora compuesta por un coordinador, un administrativo/financiero, un especialista en monitoreo y evaluación, y cuatro coordinadores regionales para ejecutar las actividades y gestionar los recursos de NEO en RD. EDUCA también se responsabilizará por someter informes de avance acerca de la implementación de la iniciativa. Los detalles de la estructura de la Unidad Ejecutora y los requerimientos de los informes de avance se encuentran en el Anexo VII en los archivos técnicos de esta operación.

VI. RIESGOS DEL PROYECTO

- 6.1 *Riesgos asociados a la sostenibilidad del proyecto.* Debido a que la alianza público-privada es una parte esencial de NEO-RD, se corre el riesgo de perder el interés y participación de los miembros en el tiempo o que surjan conflictos. Como medida de mitigación la alianza ha desarrollado un reglamento describiendo las responsabilidades de los miembros y asegurando su participación. Además, se están gestionando cartas de compromiso de los miembros de la Alianza, comprometiendo su permanencia en la misma. Por otro lado, en el componente IV se contempla el fortalecimiento de la alianza a través de talleres especializados en el trabajo en alianza, resolución de conflictos y estandarización de procesos que mitiguen los riesgos de fractura.

- 6.2 *Riesgos asociados a la relación entre el ejecutor y la Alianza.* El acuerdo de gobernanza del ejecutor vis- a-vis la Alianza implica ser un brazo ejecutor de la misma para implementar la iniciativa NEO. Es un rol de liderazgo pero compartido con todos los miembros de la Alianza. Para mantener este equilibrio y velar por las buenas relaciones entre los miembros será indispensable el rol que pueda jugar el nuevo Coordinador de NEO DR que se prevé contratar. Esta persona deberá contar con el respaldo y aprobación de todos los miembros y la no objeción del FOMIN. Adicionalmente se prevé un acompañamiento cercano del FOMIN durante el primer año para dejar sentados procesos participativos y ágiles de gestión que cimenten la buena marcha de la operación.
- 6.3 *Riesgos sectoriales.* Otro riesgo, es la dificultad de convocar a un número significativo de empresas que contribuyan otorgando pasantías o plazas de trabajo. Como medida de mitigación la Alianza, cuyos miembros del sector privado abarca a numerosas empresas del país, y FOMIN utilizarán su red de contactos para alcanzar y motivar al sector empresarial. Específicamente, en el componente IV se prevé hacer encuentros empresariales con este fin. Otra forma de convocar empresas será a través de la campaña de comunicación.

VII. EFECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

- 7.1 NEO-RD no presenta efectos medioambientales o sociales negativos. Por el contrario, facilita la integración social de jóvenes, hombres y mujeres, de escasos recursos a través de la capacitación técnica y en habilidades para la vida para su inserción en el mundo laboral formal o para continuar sus estudios.
- 7.2 Según la Revisión Medioambiental y Social (ESR), este proyecto obtuvo una calificación de "C".

VIII. CUMPLIMIENTO CON HITOS Y ARREGLOS FIDUCIARIOS ESPECIALES

- 8.1 Desembolsos por Resultados y Arreglos Fiduciarios. La Agencia Ejecutora se comprometerá a los arreglos estándar del FOMIN referentes a desembolsos por resultados, adquisiciones, y gestiones financieras especificadas en el Anexo 7.

IX. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

- 9.1 Propiedad Intelectual. El BID tendrá la propiedad intelectual de cualquier trabajo producido o resultados obtenido en el marco de NEO-RD. El Banco, a su discreción podrá otorgar una licencia gratuita no exclusiva con fin no comercial para la disseminación, reproducción y publicación en cualquier medio de estos trabajos que son de propiedad exclusiva del Banco. La Agencia Ejecutora debe asegurar que en todos los contratos que se suscriban con consultores bajo esta operación se incluya una asignación expresa al Banco de todos los derechos de copyright, patente y cualquier otro derecho de propiedad intelectual.

ANEXO I: MATRIZ DE MARCO LÓGICO

“Alianza público-privada para el fomento de la ciudadanía plena de personas jóvenes (NEO-RD)” (DR-M1044)

IMPACTO		RIESGOS					
Incrementar las oportunidades de inserción laboral en un empleo decente de jóvenes entre 15 y 29 años de edad y de bajos recursos.	Indicador 1	Mes 0 Línea base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes 36 (Cumulativo)	Mes X (Cumulativo)	
	Numero de los graduados NEO que están empleados obtuvieron empleos formales.		2,000	3,000	5,000		
	Formula/Definición						
	50% Jóvenes graduados en los institutos politécnicos y COS intervenidos que son colocados en empleos formales. $y = 0.5 * (0.5 * 22,000)$ Se define formalidad como aquellos trabajos que proveen contratos formales de empleo y que reciben algún tipo de beneficio de la seguridad social. Información segregada por sexo.		Fuente: Datos de las oficinas de intermediación laboral				
	Indicador 2	Mes 0 Línea base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes 36 (Cumulativo)	Mes X (Cumulativo)	
	Número de los graduados NEO logran insertarse en el mercado laboral.		6,000		11,000		
	Formula/Definición						
	50% de los jóvenes graduados en los institutos politécnicos y COS intervenidos. $y = 0.5 * 22,000$. Información segregada por sexo.		Fuente: Datos de las oficinas de intermediación laboral y centros educativos. Entrevistas de seguimiento.				
	Indicador 3	Mes 0 Línea base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes 36 (Cumulativo)	Mes X (Cumulativo)	

<p>Número de graduados NEO que se reinsertan en el sistema educativo formal y/o deciden continuar sus estudios</p>					4,000	
<p>Formula/Definición:</p>						
<p>20% Jóvenes graduados en los institutos politécnicos y COS intervenidos que se reinsertan o continúan sus estudios $y = 0.20 * 22,000$. Información segregada por sexo.</p>	<p>Fuente: Datos de oficinas de intermediación laboral. Entrevistas de seguimiento.</p>					
<p>Indicador 4</p>	<p>Mes 0 Línea base</p>	<p>Mes 12</p>	<p>Mes 24 (Cumulativo)</p>	<p>Mes 36 (Cumulativo)</p>	<p>Mes X (Cumulativo)</p>	
<p>Número de graduados NEO que trabajaban en la línea de base incrementaron sus ingresos en un promedio del 20%.</p>				8,000		
<p>Formula/Definición</p>						
<p>Total graduados NEO (de politécnicos y COS) que estaban trabajando antes de comenzar los cursos en NEO, incrementan sus ingresos en promedio de un 20%. (Meta basada en el ratio empleo a población para población joven 2011 de 37% de jóvenes). Información segregada por sexo.</p>	<p>Fuente: Metas NEO regional Datos de las oficinas de intermediación laboral. Entrevistas de seguimiento.</p>					
<p>Indicador 5</p>	<p>Mes 0 Línea base</p>	<p>Mes 12</p>	<p>Mes 24 (Cumulativo)</p>	<p>Mes 36 (Cumulativo)</p>	<p>Mes X (Cumulativo)</p>	
<p>Número de graduados NEO que fueron contratados permanecieron en sus empleos al menos 6 meses después del programa.</p>				8,000		

edad.					
Formula/Definición					
Información segregada por sexo.	Fuente: Base de datos de IETT para los politécnicos NEO tratados.				
Indicador 3	Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes 36 (Cumulativo)	Mes X (Cumulativo)
Número de Jóvenes graduados de programas técnico profesional (INFOTEP/COS, cursos menores de 1 año).		3,000	6,000	10,000	
Formula/Definición					
Información segregada por sexo.	Formula/Definición				
Indicador 4	Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes 36 (Cumulativo)	Mes X (Cumulativo)
Número de jóvenes atendidos por las OILP/OTE que no pertenecen al programa NEO.				10,000	
Formula/Definición					
Información segregada por sexo	Fuente: datos de las OILP y OTES				
Indicador 5	Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes 36 (Cumulativo)	Mes X (Cumulativo)
Porcentaje de retención en politécnicos				85	
Formula/Definición					
Porcentaje de retención anual para el 4to de bachillerato de los politécnicos.	Fuente: Base de datos de MINERD, COS y IEET				
Información segregada por sexo.					
Indicador 6	Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes 36 (Cumulativo)	Mes X (Cumulativo)
Número de los graduados NEO de la educación técnica obtienen un puntaje de calificaciones promedio igual o superior a otros		5,000	10,000	17,600	

$$y = \frac{\text{graduados}}{\text{inscritos}}$$

	grupos.							
	Formula/Definición							
	80% de los graduados Neo en educación técnica. Comparación de resultados de los estudiantes NEO con otros. Información segregada por sexo.	Fuente: datos proporcionados por los politécnicos IEET y COS, o promedios que maneje el INFOTEP y los politécnicos de años anteriores.						
	Indicador 7	Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes 36 (Cumulativo)	Mes X (Cumulativo)		
	Número de empleadores colaboradores ofreciendo pasantías y/o puestos de trabajo a jóvenes NEO		100	200	300			
	Formula/Definición							
	Sumatoria de las empresas que ofrecen pasantías y empleo a jóvenes NEO.	Fuente: datos de las OILP y OTES						

COMPONENTE 1 : Fortalecimiento de la Oferta Educativa								
Descripción: Fortalecer la calidad de los 21 politécnicos con la metodología innovadora (IMCA) y ampliar la oferta de formación técnica profesional. (16 politécnicos COS y 21 reciben asistencia NEO).	Indicador 1	Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)				
	Número de Politécnicos que han implementado la metodología IEET	0	18	21				
	Formula/Definición							
	Nro. De politécnicos que implementan la metodología REACT por CORD - IMCA	Fuente: Informes de evaluaciones de los profesores. Listado de profesores de los politécnicos Documentación de la IEET						
	Indicador 2	Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes X (Cumulativo)			
Número de Politécnicos incorporados como COS			16					
Formula/Definición								
Nro. De COS instalados en los politécnicos intervenidos	Fuente: Documentación INFOTEP							
Indicador 3	Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes X (Cumulativo)				

RIESGOS

Los politécnicos proveen espacios para instalar los COS en sus instalaciones.

	Número de centros que implementan la guía de estándares de calidad para proveedores de servicios de NEO			21			
Formula/Definición							
Nro. De Centros que integran los politécnicos, COS y OILP/OTE que implementan la guía de estándares de Calidad NEO							
Indicador 4	Número de COS en Politécnicos que han incorporado un programa de habilidades para la vida en los currículos de formación técnica profesional.	Línea Base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes 36 (Cumulativo)	Mes X (Cumulativo)	
Formula/Definición					21		
Número de COS en Politécnicos que han incorporado un programa de habilidades para la vida en los currículos de formación técnica profesional.							
Indicador 5	Número de Politécnicos que ofrecen servicios orientados a la retención media técnica	Línea Base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes 36 (Cumulativo)	Mes X (Cumulativo)	
Formula/Definición					21		
Número de Politécnicos que ofrecen servicios orientados a la retención media técnica							
COMPONENTE 2 : Servicios de orientación e intermediación laboral y pasantías							RIESGOS
Descripción: Fortalecer y ampliar las OILPs		Línea Base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes 36 (Cumulativo)	Mes X (Cumulativo)	
Número de Oficinas de OILP y OTE instaladas y/o Fortalecidas que					21		

<p>y las OTEs. Orientar a distintos servicios de asistencia* y derechos laborales de los jóvenes.</p> <p>*Centros comunitarios, estancias infantiles, servicios de salud, etc.</p>	<p>den servicio en el territorio del programa NEO</p> <p>Formula/Definición</p> <p>Número de Oficinas de OILP/ OTE instaladas y/o Fortalecidas que den servicio en el territorio del programa NEO</p> <p>Fuente:</p>	<p>Mes 0 Línea Base</p> <p>Mes 12</p> <p>Mes 24 (Cumulativo)</p> <p>Mes 36 (Cumulativo)</p> <p>Mes X (Cumulativo)</p>	<p>100</p>	<p>Fuente:</p>	<p>Indicador 3</p> <p>Número de OILP y OTEs que implementan la guía de estándares de calidad para proveedores de servicios de NEO</p> <p>Formula/Definición</p> <p>Nro. OILP y OTEs que implementan la guía de estándares de calidad para proveedores de servicios de NEO</p> <p>Fuente:</p>	<p>Mes 0 Línea Base</p> <p>Mes 12</p> <p>Mes 24 (Cumulativo)</p> <p>Mes 36 (Cumulativo)</p> <p>Mes X (Cumulativo)</p>	<p>21</p>	<p>Fuente:</p>	<p>Indicador 1</p> <p>Número de Diagnósticos integral de la normativa directa e indirectamente vinculada a la empleabilidad juvenil elaborado</p> <p>Formula/Definición</p> <p>Revisión de todos los marco legales decretos, reglamentos,</p>	<p>Mes 0 Línea Base</p> <p>Mes 12</p> <p>Mes X (Cumulativo)</p> <p>Mes X (Cumulativo)</p>	<p>0</p> <p>1</p> <p>Fuente: Reporte final del diagnóstico</p>
<p>COMPONENTE 3: Marco jurídico de empleabilidad juvenil revisados, ampliados y/o modificados</p>										<p>RIESGOS</p>	
<p><u>Descripción:</u></p> <p>Revisión, ampliación, y/o modificación de los marco jurídicos de empleabilidad</p>											

juvenil	<p>pactos laborales, ministerio tripartito, aspectos sindicales, impositivos. Y recabar buenas prácticas sectoriales e internacionales</p> <p>Indicador 2</p> <p>Cantidad de borradores/propuestas para proyectos de ley, decretos, o reglamentos formalmente sometidos por la Alianza a las instancia de aprobación</p> <p>Formula/Definición</p> <p>El número de proyectos se determinará con base en el resultado del diagnóstico.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes 0 Línea Base</th> <th>Mes 12</th> <th>Mes 24 (Cumulativo)</th> <th>Mes 36 (Cumulativo)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>4</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente:</p>	Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes 36 (Cumulativo)	0	4			
Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes 36 (Cumulativo)								
0	4										

COMPONENTE 4: Gestión de conocimiento, estrategia de comunicación y fortalecimiento de la alianza											
Fortalecer la gestión del conocimiento para contribuir al desarrollo y sostenibilidad de la alianza y al logro de los objetivos sistémicos. Además de crear conocimiento y difundir mejores prácticas	<p>Indicador 1</p> <p>Número de campañas multimediales de difusión orientado a la promoción de derechos y deberes, revalorización de la educación técnica y tecnológica, y los servicios de intermediación laboral hacia los jóvenes, familias y empresas, diseñada e implementada.</p> <p>Formula/Definición</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes 0 Línea Base</th> <th>Mes 6</th> <th>Mes X (Cumulativo)</th> <th>Mes X (Cumulativo)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: documentos de la AE</p>	Mes 0 Línea Base	Mes 6	Mes X (Cumulativo)	Mes X (Cumulativo)		1			
Mes 0 Línea Base	Mes 6	Mes X (Cumulativo)	Mes X (Cumulativo)								
	1										
	<p>Indicador 2</p> <p>Número de Eventos de promoción y socialización de la iniciativa entre tomadores de decisión,</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes 0 Línea Base</th> <th>Mes 12</th> <th>Mes 24 (Cumulativo)</th> <th>Mes 36 (Cumulativo)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>13</td> </tr> </tbody> </table>	Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes 36 (Cumulativo)				13	
Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes 24 (Cumulativo)	Mes 36 (Cumulativo)								
			13								

	empresas y beneficiarios, mediante encuentros y actividades de difusión cara a cara diseñado e implementado.								
	Formula/Definición								
	Tomados de la descripción del presupuesto: 4 encuentros empresariales para al menos 120 empresarios, más 9 reuniones con tomadores de decisión								
	Indicador 3								
	Número de Casos de estudio desarrollados	Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes 24 (cumulativo)	Mes 36 (cumulativo)	3			Mes X
	Formula/Definición								
	Casos de Estudios de la implementación de la IEET, Programa de Habilidades para la Vida en los COS de los politécnicos y la Alianza Público-Privada NEO en Rep. Dominicana								
	Indicador 4								
	Número de Guías de conocimiento desarrolladas	Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes 24 (cumulativo)	Mes 36 (cumulativo)	3			Mes X
	Formula/Definición								
	Indicador 5								
	Número de Retiros (Talleres) de fortalecimiento realizados	Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes 24 (cumulativo)	Mes 36 (cumulativo)	2	3	4	Mes X
	Formula/Definición								
	Indicador 6								
	Número de sistemas de información para la gestión de la alianza desarrollado	Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes x (cumulativo)	Mes 36 (cumulativo)			1	Mes x

		Fuente: documentos de la AE				
Formula/Definición		Mes 0 Línea Base	Mes 12	Mes x (cumulativo)	Mes 36 (cumulativo)	Mes x
Indicador 7						
	Número de renovaciones del plan estratégico y de gobernanza de la Alianza				1	
Formula/Definición		Fuente: documentos de la AE				

ANEXO II: PRESUPUESTO DETALLADO

		FOMIN	CONTRAPARTIDA	TOTAL
1	COMPONENTE 1: I: Fortalecimiento de la oferta educativa técnica	\$ 790.903	\$ 6.956.634	\$ 7.747.537
1,1	Fortalecimiento curricular, pedagógico y alineación de oferta y demanda entre sector empleador y el sistema de educación técnica.	\$ 143.250	\$ 294.750	\$ 438.000
1,2	Implementación de propuestas en 21 Politécnicos presentes en 13 provincias de todas las regiones del país.	\$ 295.319	\$ 6.618.834	\$ 6.914.152
1,3	Actividades varias de prevención de abandono, deserción y reinserción educativa.	\$ 157.335	\$ 43.050	\$ 200.385
1,4	Fortalecimiento de proveedores de formación bajo estándares de calidad NEO	\$ 195.000	\$ -	\$ 195.000
2	COMPONENTE 2: Servicios de orientación vocacional, inserción laboral e integración social de los jóvenes.	\$ 157.670	\$ 2.156.698	\$ 2.314.368
2,1	Instalar al menos 19 y fortalecer 2 OILP en los politécnicos intervenidos por el proyecto.	\$ -	\$ 2.026.565	\$ 2.026.565
2,2	Fortalecimiento de las 9 OTE y 21 OILP	\$ 37.400	\$ 21.600	\$ 59.000
2,3	Capacitación de al menos 100 técnicos responsables de las OILP, las Oficinas Territoriales de Empleo (OTE)	\$ 100.650	\$ 29.000	\$ 129.650
2,4	Capacitación en Animación Socio Laboral	\$ 4.620	\$ -	\$ 4.620
2,5	Crear un sistema de información con todos los servicios públicos y privados de asistencia social disponibles para los jóvenes.	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 30.000
2,6	Costos de Administración de componente	\$ -	\$ 64.532	\$ 64.532
3	COMPONENTE 3: Revisión de los marcos jurídicos laborales para jóvenes	\$ 102.600	\$ -	\$ 102.600
3,1	Diagnóstico del marco jurídico y normativo, vinculado con: participación, inserción laboral, progreso educativo, seguridad ciudadana y cultura de personas jóvenes de 15-29 años.	\$ 21.000	\$ -	\$ 21.000
3,2	Elaboración de proyectos de ley dirigidos a jóvenes	\$ 72.000	\$ -	\$ 72.000
3,3	Talleres de consulta con tomadores de decisión y beneficiarios.	\$ 9.600	\$ -	\$ 9.600
4,0	COMPONENTE 4: Generación de conocimiento, comunicación estratégica y fortalecimiento de la alianza	\$ 373.596	\$ 282.971	\$ 656.568

4,1	Campaña dirigida a valorizar a la persona joven, como actor medular de la ciudadanía.	\$ 195.000	\$ -	\$ 195.000
4,2	Difusión Campaña	\$ 21.146	\$ 264.646	\$ 285.793
4,3	Honorarios consultor mantenimiento página web en redes sociales	\$ -	\$ 675	\$ 675
4,4	Eventos de promoción y socialización de la iniciativa entre tomadores de decisión, empresas y beneficiarios, mediante encuentros y actividades de difusión cara a cara.	\$ -	\$ 17.650	\$ 17.650
4,5	<i>Fortalecimiento Alianza y Productos de Conocimiento</i>	\$ 157.450	\$ -	\$ 157.450
4.5.1	Honorarios Consultor Caso de estudio sobre Experiencia de la Alianza Multi sectorial en República	\$ 8.750	\$ -	\$ 8.750
4.5.2	Honorarios Consultor Caso de estudio sobre experiencia Habilidades para la vida en COS	\$ 8.750	\$ -	\$ 8.750
4.5.3	Honorarios Consultor Caso de estudio sobre retención en el sistema medio técnico y técnico profesional	\$ 8.750	\$ -	\$ 8.750
4.5.4	Honorarios Consultor para la sistematización de la experiencia de intermediación laboral las OILP y OTES	\$ 17.500	\$ -	\$ 17.500
4.5.5	Honorarios Consultor Guía de implementación para el del modelo IEET bajo la experiencia en RD	\$ 12.250	\$ -	\$ 12.250
4.5.6	Honorarios Consultor Guía de animación socio laboral.	\$ 12.250	\$ -	\$ 12.250
4.5.7	Honorarios Consultoría para el Desarrollo del Sistema de Gestión de la Alianza	\$ 31.500	\$ -	\$ 31.500
4.5.8	Honorarios Consultoría para estudio de experiencias de emprendimiento juvenil en RD	\$ 31.500	\$ -	\$ 31.500
4.5.9	Taller de Arranque	\$ 800	\$ -	\$ 800
4.5.10	Talleres Planificación Alianza (retiro)	\$ 15.400	\$ -	\$ 15.400
4.5.11	Viajes e Intercambios miembros alianza	\$ 10.000	\$ -	\$ 10.000
	Unidad Ejecutora del Programa	\$ 336.030	\$ 84.200	\$ 420.230
	Coordinador del proyecto	\$ 230.100	\$ -	\$ 230.100
	Viáticos supervisión	\$ 2.730	\$ -	\$ 2.730
	Personal Técnico Manejo y Seguimiento Indicadores	\$ 58.500	\$ 19.500	\$ 78.000
	Auxiliar Administrativo / Contable	\$ 19.500	\$ 19.500	\$ 39.000
	Servicios de Transporte	\$ 18.000	\$ 18.000	\$ 36.000
	Comunicaciones	\$ 7.200	\$ 7.200	\$ 14.400
	Equipamiento	\$ -	\$ 2.000	\$ 2.000
	Uso Oficina (Energía, Papelería, etc.)	\$ -	\$ 18.000	\$ 18.000

	Evaluaciones, Auditoria e Imprevistos	\$ 194.728	\$ -	\$ 194.728
	Evaluaciones Intermedia y Final	\$ 40.000	\$ -	\$ 40.000
	Talleres de Cierre	\$ 1.500	\$ -	\$ 1.500
	Auditorias	\$ 30.000	\$ -	\$ 30.000
	Evaluación de procesos adquisiciones ex-post	\$ 10.000	\$ -	\$ 10.000
	Imprevistos	\$ 113.228	\$ -	\$ 113.228
	Sub-total	\$ 1.955.528	\$ 9.480.502	\$ 11.436.030
	Agenda de Jóvenes y Juventud	\$ 20.000	\$ -	\$ 20.000
	Cuenta de Evaluación de impacto	\$ 97.776	\$ -	\$ 97.776
	Total	\$ 2.073.304	\$ 9.480.502	\$ 11.553.807

SECCIÓN 1: SÍNTESIS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Public Private Alliance for the promotion of full citizenship for youth (NEO)	Nro. Proyecto: DR-M1044
LÍDER EQUIPO DE DISEÑO: ELENA HEREDERO RODRIGUEZ	OFICIAL DEU: NAWAR, MARIA ELENA

SECCIÓN 2: QED DETALLES

1. Objetivos estratégicos del FOMIN en materia de desarrollo	7.3
Relación con los objetivos de la Agenda	
1.1. Existe una relación causal entre el objetivo del proyecto y el objetivo de la agenda	Verdadero. (Puntaje: 2)
1.2. Existen posibilidades de ampliar la escala del proyecto con posterioridad a la ejecución	Potencial alto. (Puntaje: 2)
Beneficios específicos para la mujer	
1.3. El proyecto tiene beneficios específicos para las mujeres	Incluye algunos beneficios para las mujeres . (Puntaje: 1)
Beneficios específicos para el medio ambiente	
1.4. El proyecto tiene beneficios específicos para el medio ambiente (reducción de GHG, ahorro de agua, conservación, biodiversidad)	Impacto ambiental no identificado. (Puntaje: 0)
Relación con los objetivos del FOMIN	
Meta 1: Desarrollo del sector privado	
1.5. Innovación	Verdadero. (Puntaje: 2)
1.6. Creación de mercados e incorporación de agentes del mercado	Verdadero. (Puntaje: 2)
1.7. Emprendedurismo	Falso. (Puntaje: 0)
1.8. Fortalecimiento de la capacidad institucional del sector privado	Verdadero. (Puntaje: 2)
1.9. Tecnología y capital humano	Verdadero. (Puntaje: 2)
1.10. Altos niveles de gobernanza corporativa	Falso. (Puntaje: 0)
1.11. Fortalecimiento del marco jurídico y normativo	Verdadero. (Puntaje: 2)
1.12. Desarrollo de instituciones financieras y mercados financieros	Falso. (Puntaje: 0)
1.13. Mejoras en el acceso a servicios básicos	Falso. (Puntaje: 0)
Meta 2: Reducción de la pobreza	
1.14. El proyecto se ejecutará en una región que presenta una elevada incidencia de pobreza (poverty map resources http://mif.iadb.org/poverty/home) o los beneficiarios objetivo se encuentran en situación de pobreza	Población objetivo: Pobre. (Puntaje: 2)
2. Dimensión de Adicionalidad	9.0
2.1. La contribución no financiera del FOMIN es crítica para el desarrollo del proyecto	Verdadero. (Puntaje: 2)
2.2. La contribución financiera del FOMIN es crítica para el desarrollo del proyecto (el financiamiento alternativo es escaso o inexistente)	Verdadero. (Puntaje: 2)
2.3. La participación del FOMIN movilizará financiamiento de contrapartida que de otro modo no estaría disponible	Ambiguo. (Puntaje: 1)
2.4. La participación del FOMIN probablemente mejore la estructura del proyecto al ofrecer asesoramiento técnico, credibilidad institucional y lecciones aprendidas o prácticas óptimas de otros proyectos similares.	Verdadero. (Puntaje: 2)
2.5. La participación del FOMIN probablemente fortalezca la o las instituciones que participen directamente en el proyecto	Verdadero. (Puntaje: 2)
3. Dimensión de Diagnóstico del proyecto	6.5
Diagnóstico del problema	
3.1. El problema o la necesidad que el proyecto busca abordar se ha identificado claramente en consulta con las partes interesadas (prestarios, organismos ejecutores, beneficiarios, otras partes interesadas)	Cumple. (Puntaje: 2)
3.2. Las causas del problema, sus interrelaciones y las magnitudes se identifican claramente	Cumple parcialmente. (Puntaje: 1)
Solución propuesta	
3.3. La solución propuesta se vincula y relaciona lógicamente con la magnitud del problema	Cumple parcialmente. (Puntaje: 1)

3.4. Las lecciones pertinentes aprendidas a partir de intervenciones anteriores similares en el país en cuestión u otro país (informe de situación del proyecto, informes anuales de supervisión, evaluaciones intermedias, evaluaciones finales u otro documento de evaluación) se toman en consideración	Cumple. (Puntaje: 2)
3.5. Se presenta evidencia sobre la eficacia de la intervención propuesta con base en la experiencia en otros contextos o experiencia previa en el mismo contexto	No cumple. (Puntaje: 0)
4. Dimensión de Calidad del Marco Lógico	10.0
4.1. El impacto deseado del proyecto se enuncia claramente en el marco lógico	Cumple. (Puntaje: 2)
4.2. El resultado del proyecto contribuye al logro del impacto y se enuncia claramente en el marco lógico	Cumple. (Puntaje: 2)
4.3. Los componentes contribuyen al logro de los resultados e incluyen los productos necesarios para conseguir el propósito	Cumple. (Puntaje: 2)
4.4. Las actividades contribuyen al logro de los productos	Cumple. (Puntaje: 2)
4.5. Para cada indicador pertinente se ha identificado un valor básico de referencia o un punto de partida predeterminado, así como valores intermedios, valores meta y fuentes de datos o un plan para recopilarlos	Cumple. (Puntaje: 2)
4.6. Los indicadores son específicos, cuantificables, alcanzables, pertinentes y sujetos a plazos (SMART)	Cumple. (Puntaje: 2)
4.7. La fuente o los medios para recopilar datos (en relación con los resultados, los productos y las actividades) existen efectivamente, ya sea en el marco del organismo ejecutor o cualquier otra fuente interna o externa	Cumple. (Puntaje: 2)
4.8. Se han identificado los supuestos necesarios para la ejecución del proyecto y el logro de los objetivos	Cumple. (Puntaje: 2)
5. Dimensión de Riesgos	10.0
5.1. Se han evaluado la experiencia y las aptitudes del organismo ejecutor	Cumple. (Puntaje: 2)
5.2. Se han identificado los riesgos correspondientes a la ejecución del proyecto y el logro de los objetivos	Cumple. (Puntaje: 2)
5.3. Se han identificado medidas adecuadas de mitigación para todos los riesgos, a las que podrá darse seguimiento durante la ejecución del proyecto	Cumple. (Puntaje: 2)
5.4. Cumplimiento de las políticas ambientales y sociales del BID	Cumple. (Puntaje: 2)
6. Monitoreo y Evaluación, y la dimensión de Comunicación Estratégica	9.0
Seguimiento y evaluación	
6.1. Se han planificado y presupuestado mecanismos de seguimiento	Cumple. (Puntaje: 2)
6.2. El proyecto cuenta con un plan de evaluación	Cumple. (Puntaje: 2)
6.3. Las preguntas de evaluación han sido definidas	No cumple. (Puntaje: 0)
6.4. El tipo y la metodología de evaluación se han definido	Cumple. (Puntaje: 2)
6.5. Potencial de resultados	Verdadero. (Puntaje: 2)
6.6. Potencial de impacto	Verdadero. (Puntaje: 2)
Intercambio de conocimientos y comunicación	
6.7. Se ha identificado a las audiencias y la acción que se desea de éstas como resultado de la estrategia de comunicación	Cumple. (Puntaje: 2)
6.8. El mensaje y los canales de comunicación que transmitirá la estrategia de comunicación se definen claramente y se adaptan en función de las diferentes audiencias identificadas	Cumple. (Puntaje: 2)
6.9. Los productos de intercambio de conocimientos se definen y adaptan en función de las diferentes audiencias	Cumple. (Puntaje: 2)

TOTAL**8.6**

ANEXO IV: PRESUPUESTO POR ENTIDAD

	US\$ Total	APORTE FOMIN	PUBLICO				TOTAL PUBLICO	PRIVADO				TOTAL PRIVADO	
			Ministerio de Educación	Ministerio de Trabajo	INFOTEP	DIGEPEP		EDUCA	SURFUTURO	IEET/ Fundación Inicia	ENTRENA		OTRAS ¹ FUENTES
COMPONENTE 1: Fortalecimiento de la oferta educativa técnica	7.747.537	790.903	283.500	-	1.099.757	1.207.500	2.590.757	-	-	3.018.727	43.050	1.304.100	4.365.877
COMPONENTE 2: Servicios de orientación vocacional, inserción laboral e integración social de los jóvenes.	2.314.368	157.670	2.026.565	50.600	-	-	2.077.165	-	64.532	-	15.000	-	79.532
COMPONENTE 3: Revisión de los marcos jurídicos laborales para jóvenes	102.600	102.600	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
COMPONENTE 4: Generación de conocimiento, comunicación estratégica y fortalecimiento de la alianza	656.568	373.596	-	-	-	-	-	201.780	63.541	8.825	-	8.825	282.971
Unidad Ejecutora del Programa	420.230	336.030	-	-	-	-	-	84.200	-	-	-	-	84.200
Evaluaciones, Auditoria e Imprevistos	194.728	194.728	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub total	11.436.030	1.955.528	2.310.065	50.600	1.099.757	1.207.500	4.667.922	285.980	128.074	3.027.552	58.050	1.312.925	4.812.580
Total	11.553.807	2.073.304	2.310.065	50.600	1.099.757	1.207.500	4.667.922	285.980	128.074	3.027.552	58.050	1.312.925	4.812.580

¹ Se han identificado por lo menos 10 empresas interesadas en colaborar con la Alianza NEO-RD.

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

PROYECTO DE RESOLUCIÓN MIF/DE-___/13

República Dominicana. Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/ME-___-DR
“Quisqueya Cree en Ti...” Alianza Público-Privada para Elevar el Nivel
de Ocupación e Integración Social de Los Jóvenes

El Comité de Donantes del Fondo Multilateral de Inversiones

RESUELVE:

1. Autorizar al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, o al representante que él designe, para que en nombre y representación del Banco, en su calidad de Administrador del Fondo Multilateral de Inversiones, proceda a formalizar los acuerdos que sean necesarios con Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), y a adoptar las demás medidas necesarias para la ejecución de la propuesta de proyecto contenida en el documento MIF/AT-___ sobre cooperación técnica para “Quisqueya Cree en Ti...” Alianza Público-Privada para Elevar el Nivel de Ocupación e Integración Social de Los Jóvenes.
2. Destinar, para fines de esta resolución, hasta la suma de US\$2.073.304, o su equivalente en otras monedas convertibles, con cargo a los recursos del Fondo Multilateral de Inversiones.
3. Establecer que la suma anterior sea otorgada con carácter no reembolsable.

(Aprobada el __ de _____ de 2013)